



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 16 DE MARZO DE 2017

El 16 de marzo de 2017, en segunda convocatoria, a las 12:00, se constituye el Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones.

Listado de miembros **asistentes**:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Ahmed, Bazil Taha | 15. López Colino, Fernando J. |
| 2. Boemo Scalvinoni, Eduardo | 16. López de Vergara Méndez, Jorge E. |
| 3. Castro Martín, Ángel de | 17. Martín del Caz, Amelia |
| 4. Córcoles Ortega, Juan | 18. Martín Nieto, Rafael |
| 5. Cuenca Fernández, Ana | 19. Martínez Sánchez, José María |
| 6. Fierrez Aguilar, Julian | 20. Morales Moreno, Aythami |
| 7. García Dorado, José Luis | 21. Ramos Castro, Daniel |
| 8. Garrido Salas, Javier | 22. Ramos de Santiago, Javier |
| 9. Gifre Renom, Lluís | 23. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso |
| 10. Gómez Arribas, Francisco Javier | 24. Sánchez González, Alberto |
| 11. González Martínez, Iván | 25. Sánchez Olivares, Pablo |
| 12. González Rodríguez, Joaquín | 26. Torre Toledano, Doroteo |
| 13. Hilario Serrano, Eduardo | 27. Velasco Salido, Erik |
| 14. López Buedo, Sergio | 28. Vera Rodríguez, Rubén |

Listado de miembros que se han **excusado**:

1. Alonso de Apellániz, Patricia
2. Aracil Rico, Javier
3. García Martín, Álvaro
4. González Sosa, Ester
5. López Ibáñez, Lázaro
6. Martín Huestamendía, Daniel
7. Muelas Recuenco, David
8. Salgado Alvarez de Sotomayor, Luis
9. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
10. Sutter, Gustavo



Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior

Orden del Día:

1. *Aprobar, si procede, el acta del Consejo en su sesión ordinaria anterior del 26/01/2017. (Anexo I).*

Se aprueba por asentimiento.

2. *Informe del Director.*

- 2.1. *Informe sobre la Junta de Centro del 21/03/17.*

Puesto que el borrador del orden del día de la Junta de Centro no se publicó a tiempo para el Consejo de Departamento, no hubo información del Director.

3. *Asuntos de Profesorado (Anexo II).*

- 3.1. *Modificación de plazas.*

- *Solicitud de desdoblamiento de la plaza PO3443-B, ATP (4h+6h) de sustitución sobre la vacante de Titular de Universidad en Arquitectura y Tecnología de Computadores, en dos plazas de 4 y 6 horas respectivamente, con el objetivo de encontrar al mejor candidato para la docencia específica a impartir en cada uno de los dos cuatrimestres.*

El Director informa sobre las razones de este desdoblamiento, para encontrar al mejor candidato para la docencia específica.

Se aprueba por asentimiento.

- *Solicitud de reducción de horas de la plaza PO5430-A, ATP de plantilla en el área de Teoría de la Señal y Comunicaciones, actualmente ocupada por Paulo Villegas Nuñez, de (6h+4h) a (4h+4h). El objetivo es adaptar las horas de este asociado para reducir la diversificación de las asignaturas en la que participa.*

Se aprueba por asentimiento.

- *Solicitud de ampliación de horas de la plaza PO1330-A, ATP de plantilla en el área de Teoría de la Señal y Comunicaciones, vacante para el curso 207/18 de (4h+6h) a (6h+6h). El objetivo es poder aumentar la asignación docente en esta plaza de asociado en el ámbito específico de las radiocomunicaciones dentro del área TSC al a que corresponde la plaza.*

Se aprueba por asentimiento.

- 3.2. *Propuesta y aprobación si procede de las Renovaciones de Profesorado para el curso 2017/18.*

Se aprueba por asentimiento.

- 3.3. *Propuesta y aprobación si procede de los Concursos de Profesorado Contratado No Permanente, OPE 2017/18.*

Se aprueba por asentimiento.

4. *Asuntos de Ordenación Académica (Anexo III).*

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid



Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones Escuela Politécnica Superior

4.1. *Propuesta y aprobación si procede, de la valoración de la carga académica en TEC para el curso 2017/18.*

El Director hace notar las puntualizaciones que aparecen en el Anexo III para la conversión entre unidades docentes y ECTS. Esta valoración será la que se utilice como referencia para la asignación docente del curso 2017/18.

Se aprueba por asentimiento

5. *Asuntos de Economía e Infraestructura.*

5.1. *Propuesta y aprobación, si procede, de la resolución de la segunda convocatoria en el curso 2016/17 para Ayudas de Doctorado TEC (Anexo IV).*

El Director y el secretario informan sobre esta convocatoria extraordinaria, que ha quedado desierta. El único candidato no llegó a tiempo de formalizar el ingreso en el programa de Doctorado.

Se aprueba por asentimiento.

5.2. *Información del estado de cuentas del Dpto. a 31/12/2016 (Anexo V)*

El Director informa sobre los gastos del año pasado, y el estado de las cuentas del departamento dentro de la categoría UAM y de la categoría FUAM.

5.3. *Aprobar, si procede, el presupuesto ordinario para el año 2017 (Anexo VI)*

El Director informa sobre el presupuesto, que sigue la línea de los últimos años, con las correspondientes actualizaciones al haber variado un poco a la baja el último presupuesto de gasto ordinario que se nos ha asignado desde la UAM.

Se aprueba por asentimiento.

5.4. *Propuesta y aprobación, si procede, del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y Naudit High Performance Computing and Networking S.L. (Anexo VII).*

El Director informa sobre esta propuesta de convenio, detallada en el Anexo IV. Se establece un diálogo con el Subdirector de la EPS de Relaciones Externas (Julián Fierrez) sobre si es necesario que se aprueben los convenios de este tipo en el departamento, o si sólo se tienen que hacer en la Junta de Centro. En cualquier caso, todos están de acuerdo que la aprobación en el departamento refuerza el convenio para su aprobación en Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento.

5.5. *Propuesta y aprobación, si procede, del Convenio Específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y Naudit High Performance Computing and Networking S.L., para la creación de una Cátedra de Patrocinio en Redes, Sistemas y Servicios de altas Prestaciones (Anexo VIII).*

Se aprueba por asentimiento.

6. *Otros Asuntos.*

6.1. *Propuesta y aprobación si procede, de la solicitud del Departamento para el nombramiento como Doctor Honoris Causa por la UAM del profesor Dr. Anil K. Jain de la Michigan State University (Anexo IX).*

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid



Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior

El Director informa que es la primera vez que se trata en el departamento una propuesta de este tipo, y que la documentación en estos casos puede presentarse de varias formas.

El profesor Julián Fierrez hacen una exposición breve de los méritos del profesor Dr. Anil K. Jain para solicitar su candidatura, con el que ha colaborado anteriormente.

Se aprueba por asentimiento.

7. *Ruegos y Preguntas.*

El representante de los estudiantes agradece la ayuda que el departamento les ha otorgado para la asistencia a congresos en los últimos años, en especial ahora para la asistencia a la próxima RITSI.